

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA DERMALIFE  
S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 29 de abril de 2016, a las 11h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. González Suarez N30-41 y Ernesto Noboa Caamaño, los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DERMALIFE S.A., decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, decide tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y el estado de resultados de la misma fecha.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
5. Nombramiento comisario para el año 2016 y fijación de sus honorarios

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE VOTOS
Alexander Bieger	4500
Wilfrido Clavijo Abad	500
TOTAL	5000

Preside la reunión, en calidad de Presidenta Ad-hoc de la Junta, la Abogada Adriana Huidobro Peralta y actúa como Secretario de la Junta, el señor Alexander Bieger en su calidad de Gerente General. Se deja constancia que el Comisario fue convocado pero no pudo asistir.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

**1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015**

El Gerente General da lectura al informe de su gestión por el año 2015, el mismo que se adjunta como habilitante al acta.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerente General.

**2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2015**

Se da lectura al informe, el mismo que se adjunta como habilitante al acta.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico 2015. Una vez analizado el referido informe la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

**3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y el estado de resultados de la misma fecha**

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del mismo periodo, los cuales reflejan una pérdida de la compañía por USD\$ 6.592,74.

**4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.**

De acuerdo al estado financiero correspondiente al balance general al 31 de diciembre de 2015 se denota que existe pérdida y por lo tanto no habrá reparto de utilidades.

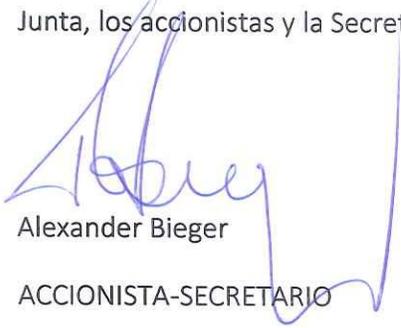
**5. Nombramiento comisario para el año 2016 y fijación de sus honorarios**

La Presidente Ad-Hoc propone renovar el nombramiento del comisario a la señora Esperanza Mindiola para el año 2016.

Los accionistas aprueban por unanimidad el nombramiento mencionado y autorizan al Gerente General para fijar los honorarios correspondientes.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11h30.

En constancia de todo lo actuado firman la presente acta la señora Presidente Ad-Hoc de la Junta, los accionistas y la Secretario que certifica.



Alexander Bieger  
ACCIONISTA-SECRETARIO



Wilfrido Clavijo Abad  
ACCIONISTA



Ab. Adriana Huidobro

PRESIDENTE AD-HOC